

**COMPENDIO ACUERDOS 459ª SESION ORDINARIA
AÑO 2012
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 06 de Enero de 2012, iniciándose a las 17:02 horas, y terminando a las 20:15 horas, en la 459ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional don Álvaro Fernández Slater y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Mario García Soto.
- Enrique Giadach Contreras.
- Luis González Egaña.
- Carlos López Vega.
- Francisco Madero Santana.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.

Presentó sus excusas, el Consejero Regional, señor:

- Alberto Rivera Olmedo.

Asimismo, asisten como invitados los señores y señoras:

- SEREMI de Minería, don Rodrigo Mendiburu Zanabria.
- SEREMI de Energía, don Carlos Arenas Coronil.
- SEREMI de Justicia, doña Lorena Romero Santander.
- Director Regional de Vialidad, don Félix Gallardo Seura.
- Director Regional FOSIS, Ignacio León Cuevas.
- Directora Regional (S) Registro Civil e Identificación, doña Claudia Páez Araya.
- Jefe División de Análisis y Control de Gestión, don Marco Antonio Gutiérrez.
- Jefa División de Planificación y Desarrollo Regional, doña Marianela Blanco Collao.
- Jefa División de Administración y Finanzas, doña Silvia González Osses.
- Jefe Regional SUBDERE, don Julio Santander Fuentes.
- Jefe Dpto. Políticas Especiales SUBDERE, don Fernando Pérez Villagrán.
- Jefe de Gestión de Programas FOSIS Antofagasta, don Manuel Villalobos Morgado.
- Asesor Intendente Regional, don Mauricio Muñoz Burgos.
- Abogada Gobierno Regional, doña Dianella Piantini Montivero.
- Abogada Gobierno Regional, doña Carolina Alid Cuadra.
- Abogado Intendencia, don Cristian Ortiz Cáceres.
- Decano Facultad de Ingeniería UA, don Marcos Crutchik Norambuena.
- Director Centro Desarrollo Energético Antofagasta, don Eduardo Fuentealba Vidal.
- Auditora Regional Registro Civil e Identificación, doña Karina Vega Araya.
- Profesional Localidades Aisladas SUBDERE, don Cristian Olmos Herrera.
- Asesora SUBDERE, doña Paula Herrera Domínguez.
- Periodista Intendencia, don Roberto Estay Rivas.
- Investigador, señor Carlos Portillo S.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (10761-12 A 10772 -12):

ACUERDO 10761-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la participación del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta y Señores Consejeros Regionales en las siguientes actividades:

Lunes 09 de enero de 2012:

Reunión Presidente Comisión Obras Públicas y Salud y Medio Ambiente CORE, sobre Problemática derivada de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas San Pedro de Atacama y otros proyectos comunales

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Participan: Presidentes Comisión Medio Ambiente y Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

Martes 10 de enero de 2012:

Ceremonia entrega Estudio de Definición de la Primera Línea de Transporte Masivo para la ciudad de Antofagasta: Primera Línea de Tranvía,

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Miércoles 11 y jueves 12 de enero de 2012:

Invitación a reuniones de avance del proyecto RED, SUBDERE

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participan: Consejeros Regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Jueves 12 de enero de 2012:

Cuenta pública Intendente Regional.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Viernes 13 de enero de 2012:

Estreno Ckoimatur, La Voz de los Antepasados: Memorias y Olvidos de La Banda - Calama"

Lugar: Ciudad de Calama.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Lunes 16 – martes 17 de enero de 2012:

Entrevistas individuales Consultoría Dirección de Personas.

Lugar: Ciudad de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales Comisión de Gestión.

Lunes 16 - jueves 20 de enero de 2012:

Talleres en el marco del programa RED

Lugar: Por confirmar.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Martes 17 - domingo 22 de enero de 2012:

XI Congreso Nacional de Consejeros Regionales de Chile

Lugar: La Serena.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Sábado 28 de enero de 2012:

Finalización Proyecto Danzando Bajo El Sol Junto a la Llijlla

Lugar: Ciudad de Calama.

Participan: Todos los Consejeros Regionales.

Asimismo, se aprueba la **PROPUESTA DE ACUERDO ACTIVIDADES CONSEJEROS REGIONALES**, cuyo texto pasa a formar parte del presente acuerdo y que se agrega en anexo.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

ACUERDO 10762-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Señor Intendente Regional, tenga a bien presentar la propuesta de bases de concursabilidad de postulación al **Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)**, convocatoria 2012, ante la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación Ciencia y Tecnología, a fin de que sean sancionadas en las Sesiones del mes de febrero del presente año por el Consejo Regional. Adicionalmente, se acuerda, solicitar:

i.- La entrega de propuesta de integrantes para la conformación de la Comisión Técnica que evaluará las iniciativas.

ii.-Que el plazo de postulación de iniciativas sea de 30 días a partir de la aprobación de las bases FIC-R 2012.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

ACUERDO 10763-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, **modificar** el Convenio de Programación denominado **"Plan de Desarrollo de Conservación Vial y Patrimonial en la Región de Antofagasta 2006-2010"** entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el Ministerio de Obras Públicas, mediante el documento denominado **"ADDENDUM N° 3 Convenio de Programación entre Gobierno Regional de Antofagasta y Dirección de Vialidad – Ministerio de Obras Públicas"**, acordando las partes, en definitiva, los siguientes aportes: a) Gobierno Regional **M\$15.710.787.-** correspondiente a un 27%, con fondos F.N.D.R.; y b) Ministerio de Obras Públicas con **M\$41.786.640.-**, correspondiente a un 73% del total con fondos sectoriales; ambos aportes de acuerdo con la proporción y calendarización establecida en **Anexo N° 4**, el que forma parte integral del Addendum.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

Ver Anexo 459.1.10763-12.001 "Addendum N°3."

ACUERDO 10764-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor **Intendente Regional** para el **TRASPASO** de **M\$1.369.448.-** desde el **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., año 2012**, al **Ministerio del Interior y Seguridad Pública**, para el desarrollo de las acciones año 2012 incorporadas en el **PLAN FRONTERA NORTE**.

Asimismo, se aprueba condicionar la eventual aprobación futura de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. para el plan indicado, al compromiso de asignación de recursos desde el nivel central para la instalación y funcionamiento de dos Centros de Rehabilitación de Adicciones segmento Infanto-Juvenil en las comunas de Antofagasta y Calama.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, López, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

Ver Anexo 459.2.10764-12.002 "Antofagasta, 06 de enero de 2012."

ACUERDO 10765-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Programa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012**, presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C.BIP 30119464-0, **"TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCT. SEG DE LA PEQ Y MICRO MINERIA ARTESANA"**, por un monto total F.N.D.R. 2012

de **M\$900.000.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.800.000.-** (Valor ficha EDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

Ver Anexo 459.6.10765-12.003 "Reporte Ficha IDI."

ACUERDO 10766-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR el Reglamento de Distribución para el Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L.), del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012,** cuyo texto se entiende parte integrante del presente acuerdo y que se agrega como anexo de la presente sesión.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

Ver Anexo 459.6.10766-12.004 "Fril 2012."

ACUERDO 10767-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR el Reglamento de Bases para la Subvención de Iniciativas Culturales Financiadas a través del 2% F.N.D.R. a Cultura, Proceso Presupuestario 2012,** conforme al documento de trabajo presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional, CORE, II Región de Antofagasta, el cual se entiende parte integrante del presente acuerdo y que se agrega como anexo de la presente sesión.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

Ver Anexo 459.7.10767-12.005 "Reglamento de Bases..."

ACUERDO 10768-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **Propuesta de Priorización del Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2012,** presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente priorización:

-Proyecto C. BIP 30101284-0, "**REPOSICIÓN OFICINA DE MEJILLONES DEL REGISTRO CIVIL**", por un monto F.N.D.R. 2012 de **M\$11.548.-** y un monto total F.N.D.R. **M\$11.548.-** (Valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.

Ver Anexo 459.8.10768-12.006 "Minuta".

ACUERDO 10769-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

PROYECTO	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
----------	------------	-----------------

Transporte de Cianuro de Sodio desde puertos Región Antofagasta a Faena Salvador	Favorable: Nº2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Nº3: REGIÓN SUSTENTABLE	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la vialidad definida en la planificación urbana del área de emplazamientos, sólo en lo que respecta a la parte del proyecto que se ejecutará en la región de Antofagasta, sin perjuicio del análisis territorial que se realice en la Región de Atacama.
Ampliación Capacidad de Almacenamiento de Combustibles Líquidos Lomas Bayas	Favorable: Nº2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Relocalización Planta de Explosivos	Favorable: Nº2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Nº3: REGIÓN SUSTENTABLE	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Nuevo Escenario Operacional de Procesamiento de Concentrado de la División Ministro Hales	Favorable: Nº2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Nº3: REGIÓN SUSTENTABLE Nº5: INTEGRACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.
Cambio Tecnológico para la Disminución de Emisiones de SO2	Favorable: Nº2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Nº3: REGIÓN SUSTENTABLE Nº5: INTEGRACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA, no se emite pronunciamiento debido a que el proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal, cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.
Proyecto Modificación II Planta de Óxidos Taltal	Favorable: Nº2: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Nº3: REGIÓN SUSTENTABLE Nº5: INTEGRACIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes. Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del señor Consejero Regional, señor GIADACH respecto del proyecto "NUEVO ESCENARIO OPERACIONAL DE PROCESAMIENTO DE CONCENTRADO DE LA DIVISIÓN MINISTRO HALES".

Ver Anexo 459.9.10769-12.007 "Memorándum Interno Nº 3".

ACUERDO 10770-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detalla y que se encuentra dentro del proceso de evaluación ambiental respectiva:

PROYECTO	TITULAR	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Sistema de Impulsión de Agua Lequena-Ujina	Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi SCM	DESFAVORABLE: Si bien existe compatibilidad con la Estrategia Regional, en alguno de sus lineamientos, este proyecto no asegura la protección del recurso hídrico de la región, definido en la Estrategia Regional de Desarrollo en el objetivo General N°1 del Lineamiento N°3, Región Sustentable, el cual señala lo siguiente: "Proteger el recurso hídrico a través de una eficiente administración, en concordancia con las condiciones regionales de extrema aridez y atendiendo a las presiones que se ejercen sobre su oferta limitada y poco conocida".	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.
Ver Anexo 459.9.10770-12.008 "Memorándum Interno N° 3".

ACUERDO 10771-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **MODIFICACIONES** planteadas por los formuladores de los proyectos ganadores del **Fondo de Subvención de Actividades de Carácter Deportivo 2 % del Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, Proceso **Presupuestario 2011**, según lo siguiente:

1.- "PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES DEL TENISTA ANTOFAGASTINO BASTIÁN MALLA" para el **CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO SAN AGUSTÍN**. Se **aprueba** la utilización de un monto de **\$2.530.274.-** (Ahorro diversas partidas del proyecto original) para financiar partidas de transporte, alimentación, alojamiento y gastos de operación de la gira sudamericana por Bolivia, Perú y Chile;

2.- "ESCUELA DE FÚTBOL ALBERTO RIVERA VERGARA" para el **CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y DEPORTIVO COOFERRO**. Se **aprueba** la utilización de un monto de **\$987.712.-** (Ahorro partidas transporte y premios del proyecto original) para la compra de implementos deportivos; y

3.- "TORNEO DE AJEDREZ IRT ANTOFAGASTA" para el **CLUB DEPORTIVO CÍRCULO DE AJEDREZ DE ANTOFAGASTA**. Se **aprueba** la utilización de un monto de **\$1.694.118.-** (Ahorro diversas partidas del proyecto original) para la financiar partidas del Torneo Semifinal de Ajedrez de Chile Zona Norte que se desarrollará entre el 12 y 15 de enero de 2012.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.
Ver Anexo 459.10.10771-12.009 "Propuestas de modificación...".

ACUERDO 10772-12 (S.Ord.459.06.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de Focalización y Distribución Territorial del **Programa de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) FOSIS Año 2012, Región de Antofagasta**, por un monto total de **\$330.027.000.-** presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme al siguiente detalle:

i.- Programa Yo Emprendo

Territorio	Presupuesto	Usuarios
Provincia Antofagasta	\$50.740.000	65
Provincia El Loa	\$50.740.000	65
Provincia Tocopilla	\$20.000.000	25
Regional	\$58.828.000	77
Total IRAL 2012	\$180.308.000	232

ii.- Programa Acción

Territorio	Presupuesto	Usuarios
Provincia Antofagasta	\$35.470.000	124
Provincia El Loa	\$57.924.500	140
Provincia Tocopilla	\$56.324.500	130
Total IRAL 2012	\$149.719.000	394

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, Giadach, González, Madero, Narváez, señora Joanna Núñez, señora Sandra Pastenes y Reyes.
Ver Anexo 459.11.10772-12.010 "Inversión I.R.A.L."

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta